

PRESENTACIÓN

Nos encontramos gratamente entusiasmado de poder ofrecer el segundo número de nuestra Revista Científica “Criterio Académico”, que es publicado por el Instituto de Investigación Facultativo, “Dra. Mónica Von Borries” de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”.

Cuando publicábamos el primer número de nuestra revista científica en octubre del pasado año 2014, señalábamos que la primera publicación constituía para nosotros “una gran apuesta” fundada en la confianza de que, los distinguidos docente de nuestra Facultad sabrán fomentar el diálogo y la investigación a través de la edición de una publicación de alta calidad en sus contenidos y de un exquisito cuidado en sus formas. Nuestra Revista Científica “Criterio Académico” ahora se expande aún más con esta nueva publicación bajo registro internacional (ISSN 2411-9393) y mantiene ese mismo espíritu joven, en cuyo contenido el lector encontrará estudios doctrinales sobre todos los ámbitos de las disciplinas que se plantean en nuestra Facultad contribuyendo con el debate científico y universitario en general.

Reiteramos que nuestras publicaciones mantendrán su periodo semestral y cuyos contenidos son estrictamente académicos y especializados, destinados a promover la reflexión y la investigación, que posibiliten el desarrollo de comunidades de investigadores y redes de intercambio de conocimientos y experiencias en los órdenes nacionales e internacional, de tal manera que la presente experiencia está al servicio de profesionales docentes estudiosos de la realidad regional, nacional e internacional en lo jurídico, político, social y las relaciones internacionales.

Una vez más, el Instituto de Investigación Jurídica extiende su invitación a todos aquellos académicos interesados en la difusión de investigaciones en las áreas precedentemente señaladas, a que

envíen sus contribuciones sean estos artículos científicos, ensayos, revisiones bibliográficas, artículos de debate; aceptando únicamente aquellos trabajos que sean originales y no hayan sido ya publicados.

Por su parte, también reiteramos que nuestras siguientes publicaciones, serán adecuadas al arbitraje, donde un Comité Editorial enviará los artículos preseleccionados a evaluadores anónimos, quienes, con fundamentos en los criterios de rigor científicos, decidirán sobre la pertinencia y rigurosidad de sus publicaciones.

Deseamos destacar en esta oportunidad, los trabajos presentados por los investigadores y docentes de nuestra Universidad, quienes con sus excelentes artículos han hecho posible esta segunda publicación, a su vez manifestar nuestra reconocimiento y felicitación a nuestro Director del Instituto de Investigación.

Abog. Manfredo Menacho Aguilar M.Sc.

DECANO
FCJPSRRII-UAGRM.